



**“DECRETO
RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

Una vez finalizado, el pasado día 24 de octubre de 2018, el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria pública para la cobertura mediante el mecanismo de comisión de servicios de una plaza de arquitecto, mediante concurso, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (decreto nº 2320/2018, del día 26/09/2018), esta Alcaldía-Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas por la legislación vigente,

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos a la convocatoria:

ADMITIDOS:

Nº	DNI/NIF	NOMBRE Y APELLIDOS
1	02522160A	BREA RIVERO, ANDRÉS
2	29088528Z	CANALES FANARRAGA, EVA

SEGUNDO.- La presente lista provisional deviene en definitiva transcurrido el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación.

TERCERO.- Designar a los miembros del Órgano de Selección según lo establecido en el apartado cuarto de las Bases de la Convocatoria:

Presidente (titular): D. Vicente Poveda Sánchez. Arquitecto municipal del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Primer Vocal (titular): D. Miguel Parra Redondo. Suboficial-Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Segundo Vocal (titular): D^a. Carmen Marhuenda Clúa. Secretaria accidental del Ayuntamiento de San Fernando de Henares

Tercer Vocal (titular): D. Juan Antonio Martín Jiménez. Letrado municipal del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Secretaria (titular): D^a. Amor Domínguez Rebollo. Jefa del Departamento de Rentas y Exacciones del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

CUARTO.- Publicar este decreto en la página web y en el tablón de anuncios municipal.

Lo manda y firma la alcaldesa-presidenta, D^a. Catalina Rodríguez Morcillo, en San Fernando de Henares, a 29 de octubre de 2018”.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Catalina Rodríguez Morcillo

LA SECRETARIA ACCTAL
Carmen Marhuenda Clúa